

BIELZA DE ORY, Vicente, ESCOLANO, Severino, GORRÍA, Antonio e IBARRA, Paloma: *De la ordenación a la planificación territorial estratégica en el ámbito regional-comarcal*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010, 618 pp.

Bajo la dirección del profesor Bielza, un grupo de geógrafos de la Universidad de Zaragoza de sólida trayectoria profesional publica este exhaustivo estudio sobre los instrumentos de planificación territorial. Con el precedente del estudio general de la función pública de ordenación del territorio, que el mismo BIELZA había desarrollado anteriormente (*Introducción a la ordenación del territorio. Un enfoque geográfico*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, 274 pp.), se realiza ahora un análisis detallado de los elementos que integran el sistema territorial.

El territorio preferentemente considerado es el de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus comarcas, aunque tanto la metodología aplicada como las fuentes manejadas, y las reflexiones y consideraciones incluidas hacen de la obra elemento de consideración necesaria en cualesquiera investigaciones y aplicaciones de la ciencia del territorio. El enfoque útil de la Geografía Humana es el que explica la necesidad de partir de realidades territoriales para la construcción de los sistemas teóricos.

El libro se divide en tres partes. En la primera se presentan los dos grandes nutrientes de la ciencia territorial: uno es el normativo, esto es, el conjunto de fuentes internacionales, europeas, estatales y autonómicas que estructuran la acción pública sobre el territorio; el otro es el tecnológico, que se concreta en las fuentes de información geográfica, que cuentan también con bases internacionales, europeas, nacionales y autonómicas. En la segunda parte se estudian los elementos del sistema territorial, cuya ordenación puede llevarse a cabo mediante directrices especiales, como sucede con los equipamientos (sanitarios, culturales, deportivos, educativos), las infraestructuras (carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas), las actividades económicas (industria, comercio, turismo), el medio natural (espacios protegidos, paisaje) o los usos del agua. Finalmente, en la tercera parte se analizan las posibilidades de planificación de las grandes áreas territoriales que pueden ser objeto de las directrices zonales, como las áreas urbanizadas, el espacio metropolitano de Zaragoza, los espacios rurales de baja densidad o los territorios de montaña.

El volumen proporciona herramientas para llevar a cabo una planificación del territorio sistemática de acuerdo con las previsiones de la legislación y las

BIBLIOGRAFÍA

posibilidades de la técnica. Planificación de las decisiones territoriales cuya necesidad se nos hace patente al encontrarnos en una aguda situación de crisis económica provocada precisamente por la falta de una adecuada planificación de nuestro territorio. En tal sentido, el urbanismo municipal ha puesto de manifiesto sus limitaciones al vincularse predominantemente al desarrollo desenfrenado de la actividad inmobiliaria. Tales limitaciones no encontrarán freno adecuado en la genérica tutela de la Comunidad Autónoma sobre los planes urbanísticos, al menos, mientras el control autonómico no pueda contar con concretas referencias de la planificación territorial. De ahí la importancia de poner en marcha decididamente los correspondientes instrumentos.

Fernando LÓPEZ RAMÓN